Rafael. *Raphael:* uno de los siete ángeles principales ó mensajeros (V. Angel), en hebreo *melakim*, que están á los piés del trono de Dios prosternados y esperando las órdenes del Señor.—*Raphael* está c. de la raíz hebrea *rapha* (él cura) y de *El (Dios);* como quien dice *médico de Dios*, curacion del Señor.

Raimundo. Del godo *regin, ragn*, Dios ó divino, y *mund*, mano, proteccion.—V. Faramundo.

Rambla. Del árabe *ramla*, que quiere decir *arenal*. Así se llaman en muchas partes de España las quebradas de los montes por donde bajan las aguas cuando llueve; y tambien el terreno cubierto de arena que dejan despues de las avenidas las corrientes de las aguas.

D. y c. *Arramblar, Ramblar* (lugar donde se reunen varias ramblas), *Ramblazo* ó *Ramblizo*, etc.

Rampa. En la acepcion de declive formado suavemente para bajar sin escalones, viene del l. *repere, reptare*, del g. *herpein*.—V. Erpetología.

Rampa por *Calambre* (pasmo repentino ó constriccion tetánica y dolorosa de algunos músculos), en frances *crampe*, en catalan *rampa*, en italiano *granchio* (por *canchro*, cangrejo), en inglés *cramp*, viene del teutónico *krampff*, que significa *gancho*, y tambien calambre, etc. Este orígen de la voz *calambre* es mucho más razonable que los que trae Covarrubias: 1º del l. *calens* ó *calere*, tener calor; 2º del g. *châlasma* torpor, entorpecimiento; 3º corrupcion de *cancabre*, de cáncer, *cangrejo*, etc.—La etimología que da Rosal es ingeniosa: "*Calambre*, como *calamen*, de *calamo*, que es la *caña*, á la cual es muy semejante este accidente, porque ella, aunque tiene nudos y coyunturas, no las manda ó juega; que tal parece la pierna, brazo ó dedo con calambre, sin poder doblar las coyunturas cual una caña."

Rapsodia. *Rapsodia:* del g. *rhapsodia*, c. de *rhaptô ôdas* (yo coso cantos), ó de *rhabdô adein* (yo canto con un ramo), ó de *rhapsontes ôdas* (los que cosen cantos, el uno á continuacion del otro). Las tres explicaciones son ciertas, si se atiende á la diferencia de los tiempos.—Los que en esta ó la otra forman recitaban trozos de la *Ilíada*, ó de otros poemas, se llamaron en Grecia *rapsodas*, y *rapsodia* se llamó la coleccion de dichos trozos ó fragmentos.—Entre nosotros la voz *rapsodia* ha pasado á significar un *centon*, una composicion literaria compuesta en su mayor parte de sentencias y expresiones ajenas.—V. Oda.

Razon. *Ratio:* de *reor, ratus*, que significa creer, *juzgar*, y tambien *afirmar*.—V. Probata (á).

D. y c.—*Desrazonable, Irracional, Racion, Racional, Racionero, Raciocinar*, etc., *Raciocinio, Ratificar, Razonable, Razonamiento, Razonar*, etc.

Rebaño, Rabaño. "Del hebreo *rabbá* y *rabim*, que es rabaño, monton ó manada. Y *rabañar dinero*, era ahorrar y achocar. Y así *Rabi* era maestro que presidia una muchedumbre, guiándolos y enseñándolos.—Y como en latin *magister equorum* es el caballerizo, *magister leonum* el leonero, y *pecoris magister* el pastor, así de *Rabí* ó *Rabino*, maestro, llamaron *rabadan* al pastor que gobierna el hato." (Dr. Rosal).

D. y c.—*Arrebañar* y sus d., *Rabadan, Rabí, Rabínico, Rabinismo, Rabinista, Rabino, Rebañadura, Rebañar*, etc.

Rebatar a. de **Arrebatar.** Verbo romanceado del l. *raptare*, frecuentativo de *rapere, rapui, raptum*, arrebatar, quitar por fuerza, traer con violencia hacia sí, etc., en g. *harpazô*.

D. y c.—*Arrebatiña, Arrebato*, etc., *Rapacería, Rapacidad, Rapar, Rapaz, Rapidez, Rápido*, etc., *Rapiego, Rapina* a. de *Rapiña, Rapiñar, Rapto, Raptor, Ratear, Ratería, Ratero, Rato* (à *rapiendo:* breve, rápido, espacio de tiempo), *Rebate Rebatiña, Rebato*, etc.

Rebenque. Rosal dice que es como *repenque*, palo, azote ó *penca* de verdugo; y en tal caso seria de la familia etimológica de Pena (V.).—La etimología que trae Covarrubias me parece algo violenta: "*Rebenque* (dice) es el azote con que castiga el cómitre á la chusma: cuasi *remenque*, por ser para los *remeros*."

Regalar, Regalo, etc. El maestro Venegas lo saca del prefijo *re*, y de la voz g. *gala*, la leche: *regalar* valdria como *re-lechar*, y *re-galo* como *relechamiento*.—Otros lo sacan del l. *regalis et regale*, cosa real, de rey, adjetivo formado de *regere*, regir, reinar, gobernar, dirigir.—Ambos orígenes tienen doctos partidarios: yo me inclino al orígen g. *gala*, la leche.—Por último, Rosal propone otros dos orígenes: "*Regalar* (dice) viene ó de *gala*, que en g. es leche, ó de *alere* latino, como *re-alar* (re-alimentar), dar más que comida y sustento, que son regalos y gullerías; ó mejor de *re-gela* ó *regelare*, que es deshelar y derretir con calor lo que estaba apretado con el frio; y así propiamente decimos que *regala* lo que se derrite"—*Regalar* se dice, con efecto, en Cataluña y en otras provincias, del correrse una vela ó bujía, del chorrear algun líquido ó cuerpo graso que rebosa, ó se sale, ó se derrite, etc.; y así en catalan como en frances llaman beber *á la regalada* al beber á chorro, con la cabeza muy inclinada atrás, y dejando caer la bebida á chorro, ó sin tocar al vaso, bota ó botijo, etc.—El catalan dice tambien beber *á galet*.

Regaton ó **Recaton.** En la acepcion del que compra del forastero por junto y revende por menudo, lo saca Covarrubias de *re* y *catus*, por la solicitud y solercia que tiene [dice] en sacar ganancia de la mercaduría: y en la acepcion de casquillo ó cuento de la lanza, lo hace venir del l. *contus*. Díjose *recaton* (añade), quasi *reconton*, del dicho nombre *contus*, á *cunctando*, porque el hombre de á caballo, cuando ha de entrar en el agua, tienta primero con el *cuento* de la lanza la profundidad que tiene: y el varal del barquero por la misma razon se llama *contus*.—Nótese que la significacion propia del verbo l. *cunctari* es vacilar, titubear, tardar en dar principio á una accion, pero por prudencia, por cálculo, por reflexion, y siempre con algun fin.

Rosal dice que *Regaton* ó *Recaton* (el que compra para vender ó vende lo que compró) es *Recapton*, de *recaptare* latino, porque es segunda venta (V. Captar):—pero *Regaton* de lanza es *Recazon;* que otros dicen *Recaz*, de *calce* latino, que es pié ó cabo; y de ahí al cabo del arcabuz llaman *coz*.

Regir. Del l. *rego, is ere, rexi, rectum*, regir, gobernar, conducir, dirigir, administrar, etc. Algunos etimologistas ven en *regere* una contraccion de *rectè* ó *recta-agere* (obrar rectamente), y otros una contraccion de *rem* ó *res-gerere* (administrar, dirigir una cosa, un negocio). De todos modos hay en la constitucion literal de la voz *regir*, ó *regere*, un fondo de onomatopeya, una representacion de la idea de inflexibilidad, de justicia, de gestion acertada, de camino invariable, etc.—Los c. de *rego* mudan la *e* en *i*, como *Corrigo, Dirigo, Erigo, Porrigo*, etc., conmutacion que se encuentra tambien en el romance castellano, el cual tomó, casi sin alteracion, muchos de esos compuestos, v. gr., *Dirigir, Erigir*, etc.

Hé aquí ahora la enumeracion de algunos de los individuos de la dilatada prole de *regere:*

D. y c.—*Aderezar, Arreglar, Arreglo*, etc., *Correccion, Correctivo, Corregidor, Corregir*, etc., *Derecho, Derecha, Desarreglar, Desarreglo*, etc., *Destreza, Diestra, Direccion, Directo, Directorio, Dirigir*, etc., *Enderezar, Ereccion, Eréctil, Erigir*, etc., *Incorrecto, Incorregible, Indirecto, Interregno, Irregular*, etc., *Real, Realista*, etc., *Rectificar, Rectitud, Recto, Rector, Rectoral*, etc., *Regalar, Regalo* (V.), *Regalista, Regencia, Regentar, Regente, Régimen, Regimiento, Region, Registrar, Registro* (V.), *Regla, Reglamento, Regular*, etc., *Reina, Reinado, Reino*, y su a. *Realme, Rey, Virey*, etc., etc.

Regoldar. Verbo que tiene todas las trazas de imitativo ó formado por onomatopeya. Covarrubias lo deriva de *reguttare ó reguturare*, porque el aire ó la materia del regüeldo (dice) vuelve al *gutur* ó garganta.—Es verbo cuyo uso pasa por grosero: "Ten cuenta (decia Don Quijote á Sancho Panza ya electo gobernador) de no mascar á dos carrillos, ni de *eructar* delante de nadie.... *Eructar* quiere decir *regoldar;* y este es uno de los más torpes vocablos que tiene la lengua castellana, aunque es muy significativo; y así la gente curiosa se ha acogido al latin."—V. Eructar.

Registro, Registrar. Quintiliano dice que la voz bárbara *registrum*, registro, se dijo porque contiene *res gestas:* y Rosal añade que "es vocablo inventado por los latinos modernos de *regesto*, participio de *regere*, que significa reducir á órden y poner en escrito." V. GESTO.

Rejo. Esta voz, que deja traslucir perfectamente su orígen onomatopéyico, tiene varias acepciones: 1ª La punta ó aguijon de hierro, y por extension otras especies de puntas ó aguijones, como el de la abeja.—2ª El clavo ó hierro redondo con que se juega al herron.—3ª El hierro que se pone en el cerco de las puertas.—4ª Robustez ó fortaleza *buen regimiento fuerte*, como escribe Covarrubias, ó *buen talante*, como dan á entender aquellos versos de Mingo Revulgo:

Andas esta madrugada
La cabeza desgreñada,
No te llotras (encuentras) de buen *rejo*.

—5ª En las semillas y embriones de las plantas se llama *rejo* el órgano de que se forma la raíz.

"*Rejo*, la gordura, es *Ruejo* ó *Rodejo* [dice Rosal]: pero *Rejon*, que es garrocha, es de *rejicio* latino que es tirar recatándose: y de allí *Arrojar*."

Relief. Rehabilitacion, en grado ó sueldo, que se da por el Rey al oficial que faltó de su cuerpo. Es voz de la milicia. Es lo mismo que *Relieve* (V.), ó una acepcion trasladada de esta voz, que los franceses escriben y pronuncian *relief*, por la afinidad fonética entre la *f* y la *v*, que hemos hecho ya notar en la Tabla de las eufonías.

Relieve. Labor ó figura que resalta sobre el plano. Del italiano *relievo;* y este del l. *relevatum*, de *relevare*, levantar, hacer sobresalir, salir afuera.

Relieves (en plural) son las sobras de la comida: ó de *relevare* tambien, como dice Covarrubias, ó mejor, de *reliquiæ*, restos, remanente, sobras de la comida, pues en esta acepcion la usaron igualmente los romanos, segun puede verse en Ciceron (DE NATURA DEORUM, lib. II).—V. RELIQUIA.

Religion. *Religio*, ó *Re-l-ligio*, como escribieron los poetas para hacer larga la *e* del *re*. Es voz c. del prefijo *re* y del verbo l. *ligare*, ó de *legere*. Servio, Lactancio, San Agustin y otros, la d. de *ligare*, diciendo que la *Religion* se llama así porque es la *ligadura*, el lazo ó vínculo, que une al hombre con Dios. *Lex est religio*, decia enérgicamente la sabiduría romana.—Ciceron, y no sin fundamento, saca *religio* de *relegere:* "*Qui omnia quæ ad cultum deorum pertinerent* (dice en su tratado DE NATURA DEORUM, libro 2º, XXVIII), *diligenter* RETRACTARENT *et tamquam* RELEGERENT, *sunt dicti* RELIGIOSI *ex* RELEGENDO, *ut elegantes ex elegendo, tamquam à diligendo diligentes, ex intelligendo intelligentes: his enim in verbis omnibus inest vis* LEGENDI *eadem quæ in religioso.*"—V. LEER.

D. y C.—*Religionario* [sectario de la religion que llaman reformada], *Religiosidad*, *Religioso*, etc., etc.

Reliquia. Del l. *reliquiæ reliquiarum*, los restos de los difuntos, lo que quedaba despues de incinerados ó quemados los cadáveres.—De esta acepcion recta nacieron las trasladadas que, así en latin como en castellano, tiene *reliquia reliquias*.—V. RELIEVE.

Reliquiæ está formado de *relinquere*, como quien dice *retrò-linquere*, dejar atrás, abandonar, separarse de un objeto.—*Linquere* es voz casi exclusivamente poética, y significa dejar, abandonar, etc.

D y C.—Mencionemos aquí: *Delincuente*, *Delinquir* (del l. *delinquere*, c. de *linquere* y el prefijo *de* en la connotacion peyorativa; como quien dice *linquere viam* ó *rectam viam*, abandonar el buen camino), *Delito*, *Relicario*, etc.

Reloj. *Horologium:* del g. *hôrologion*, c. de *hôra*, y *logium;* esto es, *horarum ratio*, razon de las horas.—Otros dicen que de *hôra*, y de *lègô*, anunciar, indicar, etc.—El nombre *Relej* es un buen ejemplo de lo mucho que desfiguran á veces la voz de orígen las enfonizaciones ó las figuras de diccion que hemos mencionado en el párrafo 82 de los RUDIMENTOS. ¿Quién diria, á primera vista, que *reloj* viene de *hora*? Y sin embargo, nada más cierto; se antepuso la *r* de *horologio*, ablativo de *horologium*, á la *o* (metátesis), ó se quitó la *ho* (aféresis), quedando en *rologio*, y luego, por conmutacion de la *o*, en *relogio*, *reloge*, *relox*, *reloj*, y no falta quien lo deja en *reló!!!*—El catalan dice *relotxe* ó *rellotxe* (pronúnciase la *x* como *ch*), desfigurando tambien mucho la voz de orígen *horologium;* pero el frances la respeta debidamente, pues dice y escribe *horloge*.

Rendir. *Reddere:* verbo c. de *re*, *retró*, *rursús*, y *do*, *das*, *dare*, dar.—V. DON.

D. y C.—*Arrendar*, *Arriendo*, los a. *Renda* y *Render*, *Rendicion*, *Rendimiento*, etc., *Renta* (del l. *reddita*), *Rentado*, *Rentar*, *Rentero*, *Rentilla*, *Rentista*, etc., *Subarrendar*, etc.

Rétito, *Reditubable*, *Redituar*, etc., deben considerarse más bien como formados de *redire*, c. de *re*, *retró*, *rursús*, y de *eo*, *is*, *ire*, ir.—V. METER.

Reo. Del l. *reus*, *rei*, cuya raíz es, *res*, la cosa. *Reus* llamaban los l., como hoy se llama en nuestro foro, el demandado en juicio civil, ó acusado en materia criminal, pero sin incluir en manera alguna la idea de culpabilidad demostrada.—*Reus* es simplemente el opuesto de *petitor* ó *prosecutor* (demandante, actor, promotor fiscal).—Muchas veces, sin embargo, damos á *reo* el sentido de *culpable*, de persona que ha cometido algun delito digno de castigo.

Reo es tambien el nombre de un pez de ria, de mucho regalo y estima, que crece hasta la longitud de cinco piés: es una especie de trucha salmonada.

Reo se usó, en lo antiguo, como adjetivo equivalente á criminoso, culpable.—*Reo de Estado* es el que ha cometido algun delito contra la seguridad del Estado.

Reo es comun de dos: así, pues, no debe decirse *rea*.

D. y C.—A propósito de *Reo*, y de su raíz *res*, la cosa, citemos tambien *Real*, en la acepcion de lo que tiene existencia verdadera y efectiva, *Realidad*, *Realmente*, *República* (res-publica), etc.—V. además NADA y NADIE.

Retórica. *Rhetórica* ó *Rhetorice:* del adjetivo g. *rhêtorikè* (sobreentendido *technê*, arte), d. de *rheô*, yo hablo: arte de bien hablar, de bien decir, *ars benê dicendi*

Reuma. Del g. *rheuma*, corrimiento, fluxion, destilacion, formado de *rheô*, *rhuô*, correr, fluir, destilar.

D. y C.—Aquí pudieran referirse tambien todas las voces g. enumeradas en el artículo CATARRO (V.), y además *Reumático*, *Reumatismo* (porque *corre* de una parte del cuerpo á otra), *Romadizo* (por *Reumadizo*), etc.

Rico. Del godo *rikr*, rico; ó, segun otros, del antiguo teuton *reich*, opulento, de gran fortuna, de gran valor, abundante, fértil, etc.

D. y C.—*Enrique* (de *hen*, *en*, viejo, antiguo, ilustre, y *ric* ó *rikr:* rico, poderoso por sus antepasados), *Enriquecer*, *Enriquez* (hijo de Enrique, nombre patronímico, hoy apellido de familia), *Recaredo* (guerrero victorioso), *Ricacho*, *Ricardo* (de *ric*, héroe, guerrero, ó *rikr*, rico y *hard*, duro, cruel, osado), *Ricote*, *Riqueza*, *Riquísimo*, etc., etc.

Rio. En frances *rivière*, en italiano *riviera*, en catalan *riu:* todos los del l. *rivus*, arroyo, cuyo diminutivo es *rivulus*.—El l. tiene *flumen*, *fluvius* y *amnis*, para expresar las corrientes de agua: *flumen* es más genérico que *fluvius* y *amnis: flumen* y *fluvius* expresan más comunmente la idea de rio que desemboca en otro, y *amnis* es el rio que desemboca en el mar, un rio majestuoso, navegable, etc.—Esta misma diferencia vienen á marcar los idiomas neolatinos: el frances con su *rivière* y *fleuve*, el italiano con su *riviera* y *fiume*, y el catalan con su *riera* (arroyo) y *riu:* el castellano no tiene voz correspondiente á *flumen*, *fluvius*, *fleuve*, *fiume*, aunque sí el adjetivo derivado *fluvial*.—La orilla del rio se dice en latin *ripa* (como la del mar *litus*, *ora*), y de ahí *riva* ó *riba*, *ribera* ó *rivera*, etc.

Rivus, *ripa*, vienen del g. *rhuax*, *rhyax*, ó *rhoos* [fluvius], y este del verbo g. *rhuô*, *rheô*, fluir, colar, etc.—V. CATARRO, REUMA, etc.—Subiendo más arriba, encontrariamos que el fondo etimológico de estas voces es la *R*, articulacion muy adecuada para expresar la idea de una cosa que *corre* haciendo *ruido*, como los *rios*. Aquí, como en todas las voces originales, se descubre perfectamente la onomatopeya, la cual se va oscureciendo á medida que el mecanismo de la derivacion y de la composicion las desfigura, ó que la traslacion racional, y quizás la casualidad ó el capricho, alteran su significado primitivo, alejándolas más y más de su acepcion recta ó etimológica.

D. y C.—*Arriba* (díjose, segun Covarrubias, como *á ripa*, porque la ribera está alta en respeto del mar), *Arribada*, *Arribar*, etc.; *Arroyo* (de rio, *royo*, arabizado con la anteposicion del artículo, ó *á*), *Derivacion*, *Derivado*, *Derivar*, etc.; *Derretir*, *Derribar*, *Derribo*, etc.; *Enriar* (el lino, cáñamo ó esparto); *Irrigacion*, *Regar*, etc.; *Ria*, *Riachuelo*, *Riada*, *Riatillo* (riachuelo), *Riba* a. de *Ribera*, *Ribazo*, *Ribereño* (ripuario, *ripuarius*), *Ribete*, *Ribetear*, etc., *Rielar*, *Riolada*, *Rival* [V.], *Rivera*, etc., etc., etc.

Aquí deben mencionarse tambien los nombres propios de persona y de lugar: *Larriba*, *Ribadeneyra* ó *Rivadeneyra*, *Ribas*, *Ribera* ó *Rivera*, *Ribero*, *Riera*, *Rio*, *Rios*, etc. (apellidos); *Ribadavia*, *Ribadeo*, *Ribagorza*, *Rioja* (segun varios autores igual á *rio de Oja*), *Rio-frio*, *Rio-seco*, *Rio-tinto*, *Riu-de-villes*, *Riudoms*, etc., etc. (nombres de lugar).

Ritmo. *Rhytmus:* del g. *rhytmos*, órden, número, simetría, cadencia, etc., en la poesía ó en la música.

D. y C.—*Euritmia*, *Rima*, *Rimado*, *Rimar*, etc. *Rítmico*, etc.

Rival. Del l. *rivales* (escribe Mr. De Brosses), que se dice, en sentido propio, de los ganados que

se abrevan en un mismo arroyo, ó de los terratenientes, labradores ú hortelanos, que toman de un mismo caudal (*rivus*) el agua para regar sus campos (corregantes), se hizo la voz figurada *rivales, rivalidad*, para significar los celos, la competencia, entre varios aspirantes á una misma cosa. *Si inter* rivales, *id est qui per eumdem* rivum *aquam ducunt, sit contentio de aquæ usu*, etc. Ulpian. leg. I, § *de aquâ cotidianâ*.—Rivales *dicebantur qui in agris* rivum *haberent communem, et propter eum sæpe diceptarent*, escribe tambien Arron.—V. Rio.

D. y C.—*Corrivacion* se llamaba en castellano antiguo la obra de conducir los arroyuelos y juntarlos en alguna parte para hacer caudal del agua; *Rivalidad, Rivalizar*, etc.

Roberto. Del elemento *rad, rath, rod, rud*, consejo, y *berth*, ilustre, insigne, brillante.—V. Alberto.

D. y C.—El mismo radical *rod* entra en: *Rodrigo, Rodomundo, Rodulfo, Roger, Rogerio, Ruperto*, etc., etc.

Roble ó **Robre:** en frances *robre, rouvre, roure*, en catalan *roure*. Del l. *robore*, ablativo de *robur*, encina muy dura.

D. y C.—*Corroborar, Robledal* y *Robledo, Roblizo, Roboracion, Roborar, Robustecer, Robustez, Robusto*, etc.—V. además Roma.

Rocío. Del l. *ros, roris*, que viene del g. *drosos*, perdida la *d*, y que significa lo mismo.

Rocío es en frances *rosée*, en italiano *rugiada*, y en catalan *rosada*. El castellano tiene tambien *rosada*, pero esta significa más comunmente *escarcha* [el rocío congelado].

Roer. Del l. *rodere*, como aféresis del g. *trôgô*, raer con los dientes, alterar, consumir, minar lentamente, destruir, comer poco á poco.

Raer y *Raspar*, como su equivalente latino *radere*, pueden considerarse de la misma familia etimológica de *Roer*, y todos de formacion onomatopéyica.

D. y C.—*Corroer, Corrosivo*, etc., *Oruga* (V.), *Roedor, Roedura, Roñoso* (miserable, ruin, escatimador), *Ruqueta* (planta; como diminutivo de *oruga)*, etc.

Rogar. Del l. *rogare*, pedir á uno su opinion, preguntarle una cosa por favor, suplicar, pedir por gracia, etc.—Este verbo y sus d. entran en varios refranes: *A Dios rogando, y con el mazo dando:—Más vale salto de mata que ruego de buenos:—El ruin cuanto más le ruegan más se ensancha:—Más vale el ruego del amigo que el hierro del enemigo.*

D. y C.—*Abrogar* (anular, revocar), *Arrogancia, Arrogante, Arrogar, Arrogarse* (del l. *arrogare*, que es atribuirse como propia una cosa ajena; ó reconocer á otro, como á él perteneciente, el derecho ó la posesion de una cosa), *Derogar, Interrogacion, Interrogante, Interrogar*, etc., *Irrogar* (causar, ocasionar, sobre todo daño ó perjuicio), *Prerogativa, Próroga, Prorogacion, Prorogar*, etc., *Rogacion, Rogaria* a. de *Rogativa, Rogativo, Ruego*, etc., *Subrogacion, Subrogar* (sustituir), etc., etc.

Roma. La ciudad eterna, como suelen apedillarla comunmente los escritores. La etimología más corriente de *Roma* es del g. *rhômê*, fuerza, poder, robustez, como quien dice *robur*, formado de *rhônnuein*, fortificar, robustecer; pero muchos autores modernos la tienen por etimología de sonsonete.—Plutarco prefiere la etimología *ruma*, mama, teta, que tal vez se formó de *rheuma*, d. de *rhein*, colar, correr, etc.—V. Reuma.—Otros dicen que *Roma* viene de *Romulus*, Rómulo, fundador y primer rey de Roma; al paso que otros pretenden, por el contrario, que *Rómulo* tomó su nombre de *Roma*.—Por último, y dejando á un lado otras varias etimologías puramente conjeturales, se ha dicho que *Roma* viene de *Rumon*, nombre que, segun Servio, llevó en los tiempos primitivos el rio Tíber, que la baña.

La *fundacion de Roma* es una de las principales eras ó épocas históricas, anteriores al nacimiento de J. C., que sirven en la cronología. Segun el cómputo más comunmente seguido, tuvo lugar aquella fundacion 752 años ántes de la era vulgar. Así, pues, el presente año de 1856 es el 2608 (752+1856) de la fundacion de Roma.

D. y C.—*Roman* (nombre propio de persona), *Romana* (especie de balanza de dos brazos desiguales), *Romanador* ó *Romanero* (fiel de romana), *Romanar* ó *Romanear* (pesar con la romana), *Romance, Romancear* y su a. *Romanzar, Romancero*, etc., *Romancesco, Romancista* (el que escribe en romance; el cirujano que no sabe latin), *Romanesco, Románez* (el hijo de Roman), *Romanía, Romano, Romanticismo, Románticismo, Romántico*, (novelesco), *Romelia, Romería, Romero*, peregrino (V.), *Rómulo*, etc., etc.

Rombo. *Rhombus:* del g. *rhombos* (formado de *rhembô)*, que significa torbellino, ímpetu; ala, corte; una especie de pez; cierto baile ó salto; y, por último, la figura geométrica cerrada por cuatro lados iguales y paralelos, con los ángulos desiguales, es decir, dos de ellos agudos y dos obtusos.

En el blason, se llama *Losange* la figura de un *rombo*, colocado de suerte que un ángulo quede por pié y su opuesto por cabeza. Y ¿de dónde viene *losange?* Escalígero vió en esta voz una corrupcion de *laurange*, por la semejanza del rombo con una hoja de laurel (en l. *laurus):*—el P. Labbe considera *losange* como corrupto de *loxangle*, c. del g. *loxos*, oblicuo, al sesgo, de través, y del l. *angulus*, ángulo, por cuanto los rombos ó losanges son una especie de cuadrilátero al sesgo ó puesto de través:—Guyet, por último, lo deriva de nuestra voz castellana *losa* adoquin, etc. Ninguna de estas etimologías satisface por completo.

D. y C.—*Romboidal, Romboide* (parecido al rombo), etc.

Romero (mata ó planta). Del l. *ros marinus* ó *ros maris:* "En lo cual es de notar (dice Rosal) que muchas yerbas y matas fueron buscadas del hombre por solo codicia de la flor, y esta es una de ellas: por lo cual los médicos le llamamos *anthos*, que en g. quiere decir *flor:* y así algun dia leia yo en Plinio *flos maris* ó *marinus* en donde dice *ros maris*. Despues dejé la enmendacion, cuando supe que los antiguos latinos dijeron *ros* por *flos*, de donde dijeron *Rosa* por *Flosa*. Llamáronle, pues, *ros* ó *flos maris*, que es *flor cerúlea*, porque tiene la flor del romero color de mar."

Romero, por el peregrino (continúa el mismo autor), viene de *Roma*, porque en esta ciudad fueron las primeras indulgencias y peregrinaciones, como silla universal y cabeza de la Iglesia.—V. Roma.

Romper: en frances y en catalan *rompre*, en italiano *rompere*. Del l. *rumpere, rupi, ruptum*, que significa lo mismo, ó sea partir con más ó ménos violencia un cuerpo cualquiera, quebrar, hacer pedazos alguna cosa, destrozar, etc.—El orígen de *rumpere* es evidentemente onomatopéyico: la *R* es la que representa aquí el papel principal, lo mismo que en *Raer, Rasgar, Rebatar* ó *Arrebatar, Regoldar, Reuma, Rio, Roble, Roca* (en l. *rupes*, de *rumpere), Roer, Rueda, Rugir, Ruina, Rumor, Runrun* y demas voces en las cuales aquella articulacion imita la exterioridad del objeto de la idea significada.

D. y C.—*Corromper* y sus d., *Derrota, Derrotar, Derrotero*, etc., *Erupcion, Eruptivo, Interrumpir* y sus d., *Irrupcion, Prorumpir, Rompecoches* (tejido fuerte de lana que se usó antiguamente), *Rompedera, Rompedero, Rompedura, Rompiente, Rompimiento, Roturar, Rotura*, etc., *Rua* (V.), *Rupicabra* (del l. *rupicabra*, como quien dice *cabra de las rocas*, gamuza, etc.), *Ruptura, Ruta* (de *rupta*, subentendido *via*, camino), *Rutinario, Rutinero*, etc.

Rosbif, Del inglés *Roast-beef*, que se pronuncia *rôst-bif*, y c. de *roast*, que significa *rostido* (participio de *rostir*, verbo castellano a. de asar), y de *beef*, buey: esto es, asado-buey, rostido de buey ó buey asado, vaca asada.—V. Biftek y Rostir.

Rostir, verbo a. por el cual decimos hoy *Asar*, en l. *assare* especie de frecuentativo de *ardere*, arder. El verbo *rostir*, en frances *rostir* ó *rôtir*, en catalan *rostir*, y en italiano *arrostire*, es voz de dudoso orígen. *Nisi fortè pendeat* (dice Bouilles) à re *et* ustum, *quasi* re-ustum *aut* de-ustum, *se cigni* tostum; *vel à verbo* torreo, *à quo et* tostum. *Quidam à* rota *dici malunt, quia in veruto ad ignem assiduè* rotetur." Me parece muy natural la etimología de *urere, ustum*.—V. Rueda y Ustion.

Tambien tiene el aleman al verbo *rosten*, que significa rostir, asar á las parrillas; y de ahí el inglés *to roast*, que significa lo mismo.—V. Rosbif, Tostar y Ustion.

Aquí debe referirse tambien *Rustrir*, verbo activo usado en Asturias, que significa tostar el pan y mascarlo cuando está tostado ó duro.—V. Torrar, Turrar, Tostar.

Rota (Tribunal de la). La Sacra *Rota* Romana es un tribunal que instituyó en Roma, á principios del siglo XIV, el papa Juan XXII. Se compone de 12 ministros que llaman *auditores*, y decide en grado de apelacion las causas eclesiásticas de todo el orbe católico. Llamóse tribunal de la *Rota:*—ó porque los negocios de que conoce van *rodando*, siguiendo un *rol* ó un turno riguroso;—ó porque el pavimento de la primitiva sala del tribunal era de ladrillos ó baldosas en forma de *rueda*, ó formaba un mosáico de figura de rueda;—ó porque al dar los fallos, ó al votar, se ponen los auditores en círculo ó formando *rueda* (en latin y en italiano *rota*). De todos modos pertenece esta voz, á la familia etimológica de Rueda (V).

La *Rota* de la Nunciatura apostólica de España es un tribunal supremo, residente en Madrid, instituido, en tiempo de Cárlos III, por breve de Clemente XIV, de fecha de 26 de Marzo de 1771.

Rótulo, que tambien se dijo **Rétulo:** en catalan *rétol* ó *rétut*. "Una banda ancha en que se escribe algun epitafio ú otra cosa: está corrompido de *rótulo, a rotando*, porque estos rótulos se escribian á la larga, y despues se *arrollaban*, como ahora se usa en la Cancellería Romana. Por manera que *rótulo* significará la escritura que se ar-